2 8 MAR. 2011

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 023/11 de fecha 15 de marzo de 2011

RESOLUCIÓN Nº 023-015/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 09/10 "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA UNIDADES Y PUESTOS SANITARIOS EN EL INTERIOR DE PAÍS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2011.

VISTO: El Memorando PR/DBS/Nº 565/11, de fecha 10 de marzo de 2011, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Locación de Inmuebles Nº 09/10 "Locación de Inmuebles para Unidades y Puestos Sanitarios en el Interior de País" Ad Referendum Ejercicio 2011; y

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Hospitales Área Interior, a través de la Nota Nº GS/DHA/Nº 1217/2010 de fecha 05 de octubre de 2010, remite la justificación técnica del llamado de Locación de Inmueble Nº 09/10, para la locación de inmuebles que servirán de asiento a Unidades y Puestos Sanitarios del IPS en el Interior del país; cuyo ultimo párrafo expresa;... "Dado el contexto actual, el costo beneficio entre seguir alquilando o adquirir inmuebles, lo más prudente es la de seguir alquilando los inmuebles por el término de dos años, en atención a que actualmente no existen proyectos terminados de adquisición y construcción de Unidades y Puestos Sanitarios en las localidades citadas en el cuadro adjunto, y por la necesidad de que el IPS siga otorgando a sus asegurados las prestaciones médicas que reciben desde décadas en sus respectivos distritos";

Que, la Dirección de Hospitales Área Interior por el Memorandum GS/DHAI/ Nº 01637/2010 de fecha 10 de diciembre de 2010, remite los pedidos con las correcciones solicitadas para el asiento de Unidades y Puestos Sanitarios en el Interior del país, de las siguientes localidades. Fulgencio Yegros, Tobatí, Yuty, Puerto Antequera, Puente Kyha, San Ignacio Misiones, San Juan Nepomuceno, Paso Yobai, La Colmena, Santa Rosa Misiones, Corpus Chisti, San José de los Arroyos, Itacurubí del Rosario, Colonia Juan Manuel Frutos, María Auxiliadora y Carapeguá, solicitando asimismo la rectificación del pedido "Puesto Sanitario de Itacurubí del Rosario" a través del Memorandum GS/DHAI/Nº 1671/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010;

Que, el Dictamen de la UOC Nº 142/2010 de fecha 22 de diciembre de 2010, refiere lo siguiente: " Por tanto, a criterio de esta Unidad Operativa de Contrataciones, se encuentran reunidos los presupuestos legales para la aplicación de la modalidad de la Adjudicación Directa establecidos en la Resolución MH/SSEAF/UCNT/Nº 59/07 y acompañadas todas las documentaciones requeridas, a los antecedentes del presente procedimiento, se ha dado cumplimiento a los mismos";

Que, la Resolución C.A. Nº 137-016/10 de fecha 23 de diciembre de 2010, resolvió: 1) Autorizar el llamado a Locación de Inmueble Nº 09/10 para la "Locación de Inmuebles para Unidades y Puestos Sanitarios en el Interior de País" Ad Referendum Ejercicio 2011;

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA.
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA PARA LA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 023/11 de fecha 15 de marzo de 2011

RESOLUCIÓN Nº 023-015/11

Disponer que se proceda a la invitación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909/03 y el Decreto Modificatorio 5174/05 y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 10828/10 de fecha 01 de noviembre de 2010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al Rubro 250 "Alquileres y Derechos" del Programa 2 de Asistencia Médica General. El citado objeto de gasto se halla previsto en el Proyecto Ejecutivo del Presupuesto de Gastos para el IPS, correspondiente al Ejercicio 2011, en el Programa 2 por la suma de Gs. 2.500.000.000 (Guaraníes dos mil quinientos millones);

Que, por Memorándum DBS/TC/Nº 2010/2010, de fecha 17 de diciembre de 2010, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la reprogramación del llamado que se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2011 ID 206113 – Locación de Inmueble "Locación de Inmuebles para Unidades y Puestos Sanitarios en el Interior del país" Ad referéndum Ejercicio 2011, el cual fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Nota PR/DBS Nº 2167/10 de fecha 10 de diciembre de 2010;

Que, de conformidad al Acta Nº 013/11 de fecha 04 de febrero de 2011, se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las siguientes Oferentes: SAN JUAN NEPOMUCENO, Venus Margarita Caballero Aldana; CARAPEGUA, Julio Gonzalez Gonzalez; SAN JOSE DE LOS ARROYOS, Rosa Margarita Cardozo; FUENTE KUNJA, Manuel Doldan; PASÓ YOBAI, Luis Antonio Vázquez Fleitas; FULGENCIO YEGROS, Teresa Falleu de Gamarra; YUTY, Anibal García; LA COLMENA, Margarita Báez;

Que, la Comisión Evaluadora constituida para el estudio de las ofertas presentadas en la presente licitación, en fecha 8 de marzo de 2011 eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, el resultado de la evaluación sugiriendo adjudicar la LI Nº 09/2010 conforme al cuadro anexo, y Declarar Desierto los siguientes Items: Item 2 Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Tobatí., Item 4: Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Puerto Antequera; Item 6: Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de San Ignacio Misiones; Item 10: Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Santa Rosa Misiones; Item 11: Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Corpus Crhisti; Item 13: Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Itacurubí del Rosario; Item 14: Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Colonia Juan Manuel Frutos; Item 15: Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de María Auxiliadora, por no presentarse oferta alguna;

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA PARA LA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 023/11 de fecha 15 de marzo de 2011

RESOLUCIÓN Nº 023-015/11

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1º) Adjudicar, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, la Locación de Inmueble 09/10 "Locación de Inmuebles para Unidades y Puestos Sanitarios en el Interior de País" Ad Referendum Ejercicio 2011, a los siguientes Oferentes, a partir del 01 de enero de 2011 y por 24 meses, conforme al siguiente detalle:

SEÑORA TERESA FALLEAU DE GAMARRA

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	80131502-002	Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Fulgencio Yegros.		24	570.000	13.680.000
Son: Guaraníes trece millones seiscientos ochenta mil, IVA incluido.-						**13.680.000**

SEÑOR ANIBAL GARCIA FRANCO

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
3	80131502-002	Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Tuty	Mes	24	800.000	19.200.000
Son: Guaraníes diez y nueve millones doscientos mil, IVA incluido.-						**19.200.000**

SEÑOR MANUEL SOLDAN DEL PUERTO

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
5	80131502-002	Locación de Inmuebles para la Unidad Sanitaria de la Localidad de Puente Kyhja	Mes	24	1.200.000	28.800.000
Son: Guaraníes veinte y ocho millones ochocientos mil, IVA incluido.-						**28.800.000**

SEÑORA VENUS MARGARITA CABALLERO ALDANA

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
7	80131502-002	Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de San Juan Nepomuceno	Mes	24	1.800.000	43.200.000
Son: Guaraníes cuarenta y tres millones doscientos mil, IVA incluido.-						**43.200.000**

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 023/11 de fecha 15 de marzo de 2011

RESOLUCIÓN Nº 023-015/11

SEÑOR LUIS ANTONIO VAZQUEZ

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
8	80131502-002	Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Paso Yobai	Mes	24	780.000	18.720.000
Son: Guaraníes diez y ocho millones setecientos veinte mil, IVA incluido.-						**18.720.000**

SEÑORA MARGARITA BAEZ

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
9	80131502-002	Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de La Colmena	Mes	24	1.000.000	24.000.000
Son: Guaraníes veinte y cuatro millones, IVA incluido.-						**24.000.000**

SEÑORA ROSA MARGARITA CARDOZO

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
12	80131502-002	Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de San José de los Arroyos	Mes	24	600.000	14.400.000
Son: Guaraníes catorce millones cuatrocientos mil, IVA incluido.-						**14.400.000**

SEÑORA JULIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
16	80131502-002	Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Carapeguá	Mes	24	4.200.000	100.800.000
Son: Guaraníes cien millones ochocientos mil, IVA incluido.-						**100.800.000**

2º) Declarar desiertos los siguientes Items: **2** Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Tobati; **4** Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Puerto Antequera; **6** Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de San Ignacio Misiones; **10** Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Santa Rosa Misiones; **11** Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Corpus Crhisti; **13** Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Itacurubí del Rosario; **14** Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de Colonia Juan Manuel Frutos; **15** Locación de Inmuebles para el Puesto Sanitario de la Localidad de María Auxiliadora, por las razones expuestas en el Considerando de la presente Resolución.----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN Nº 023-015/11

3º) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración de los contratos respectivos, y a notificar de la misma a las empresas adjudicadas como de la presentación de los documentos para la firma de los contratos.----------

4º) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.----------

5º) Designar a la Dirección de Hospitales Área Interior como Administradora de los Contratos emergentes de la presente Resolución.----------

6º) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proveer al pago correspondiente, contra prestación de facturas y previo informe de recepción.----------

7º) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.----------

8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA.
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA PARA LA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.